REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28 746 | Viernes 30 de Junio de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. . . 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

DE ENSEÑANZA

EL CENSO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

La Junta de Inspectores de Primera enseñanza de la provincia de Granada, publica la siguiente circular urgente:

Como complemento de la anterior, y al objeto de que los señores maestros nacionales y directores, presidentes, etcétera, de todas las entidades y establecimientos de enseñanza primaria de la provincia puedan cumplir inmediatamente lo preceptuado en la orden ministerial de 26 de los corrientes, inserta en la «Gaceta» del 28, respecto al Censo general de instituciones escolares existentes en España, publícese, a continuación, el modelo número 1 que deberá llenarse, «con la mayor exactitud», y remitirse, antes del 16 de Julio próximo, a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, en la capital, y a la secretaría del Ayuntamiento respectivo, en los de más Municipios de la provincia.

Téngase muy en cuenta que el párrafo segundo de la regla tercera de la orden ministerial de referencia, dice:

«La negativa o simple negligencia en la formalización del cuestionario estadístico que se reclama, motivará la declaración por este Ministerio de desobediencia respecto del Centro u organismo de que se trate, aplicándosele las sanciones que la Ley autoriza.»

Esta Inspección cree firmemente que todos los Centros docentes a quienes se encomienda este importante servicio darán, una vez más, pruebas inequívocas de ciudadanía, cultura y respeto a las leyes.—Por la Junta de Inspectores, *Mauricio E. Morales.*

He aquí el cuestionario:

1. Nombre del Centro u organismo.
2. Situación: Calle (plaza, paseo, etcétera).
3. Nombre y título del director, presidente, etcétera.
4. Clase del establecimiento (del Estado, Provincia, Municipio, entidades o particular).
5. Objeto o finalidad.
6. Centro, autoridad u organismo de que depende (para los oficiales).
7. Centros e instituciones que le guardan relación de dependencia.
8. Instituciones complementarias y manifestaciones de cultura de que consta.

Observaciones.

Advertencias.—1.ª Cuando el establecimiento no sea oficial, consígnese si está o no subvencionado y por quién.

2.ª Específíquese claramente el objeto o misión cultural del Centro u organismo de que se trata.

3.ª Como instituciones complementarias se harán constar, cuando existan:

a) En la Primera enseñanza: clase de adultos, talleres, laboratorios y gabinetes experimentales, bibliotecas fijas y circulantes, cantinas escolares, colonias, roperos, campos de experimentación, mutualidades Asociaciones de Amigos de la Escuela, Antiguos y Alumnos, etc.

b) En todas las demás clases y grados: secciones de que consta, residencias de estudiantes, museos anexos, exposiciones, publicaciones, etcétera, y las que existan de las enumeradas anteriormente.

c) En los establecimientos y sociedades de carácter científico, literario, artístico y de acción social y cultural: número de afiliados, enseñanza, cursos y conferencias periódicas y cualquier otra clase de disciplinas educativas, a más de las que puedan existir de las citadas en los dos apartados anteriores.

4.ª En el concepto «Observaciones»: deben consignarse cuantas sean necesarias para dar idea exacta del Centro u organismo y para cumplimentar o aclarar la información solicitada.

5.ª Cuando esta información y sus aclaraciones no quepan en el anverso del cuestionario que cada centro o institución ha de confeccionar y llenar por sí dentro de las dimensiones y formato del modelo número 1, deberá continuarse en el reverso del mismo.

Una nota del Instituto

Entre las instrucciones dadas por el ministerio de Instrucción pública para llevar a cabo la formación del Censo general de Establecimientos de enseñanza e instituciones culturales existentes en España, interesa a este Instituto hacer públicas, y llamar la atención de los Colegios de Segunda enseñanza, las siguientes:

En el grado de la Segunda enseñanza, todos los centros, academias y organismos culturales, cualquiera que sea su carácter (oficial o particular), llenarán un estado confeccionado por ellos, ajustado al modelo número 1, adjunto a la Orden, remitiéndolo, una vez firmado y sellado, al Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Granada, antes del día 16 del mes de Julio próximo.

El modelo a que se hace anteriormente mención está expuesto en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Granada (Gran Vía), para que pueda dar copiarla aquellos a quienes pueda interesar.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 1

Sala de lo civil.—Juzgado de Purchena: El Ayuntamiento de Macael con doña Carmen Ortiz Molina, sobre reposición de providencia; ponente, señor Romero; abogados señores Rodríguez Aguilera y Hernández Carrillo; procuradores, señores Pérez Vellido y Vida; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Melilla: Manuel Gandía Mielgo con la Compañía Transmediterránea, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo; ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Chinchilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Manuel Contreras Cobo y once más, por homicidio y lesiones; Tribunal de jurado; setenta testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores Ramírez Antrás, Sanz Blanco, González Carrascosa, Contreras y Alarcón; procuradores, señores González Gómez, Rivero, Sabatel, Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. — Juzgado del Sagrario: Contra Sabacio Zurita Rojas, por lesiones; tres testigos; abogado, señor Cantero; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Juan Infante Gutiérrez, por estafa; tres testigos; abogado, señor Tello; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Valeriano Pérez Robles, por tenencia de armas; dos testigos; abogado, señor Casado; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Contra Antonio Martín Díaz, por atentado; seis testigos; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Salvador Illescas González, por lesiones; siete testigos; abogado, señor Blanco; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Suscríbase a El Defensor de Granada

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

No recibió el gobernador civil ninguna visita, aparte de las de autoridades y firma oficial. Entre los visitantes figuró el teniente de Asalto que días pasados fué destacado con tres secciones de dichas fuerzas en Jerez del Marquesado y Alquife, quien manifestó que la tranquilidad era absoluta en aquellas localidades.

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les dijo que no tenía nada de importancia que comunicarles. Les entregó una nota de la Inspección provincial de Sanidad acerca de la inauguración del Instituto de Puericultura de Granada y les dió cuenta de que el teniente de las fuerzas de Asalto señor Pino le había entregado un informe escrito sobre la situación en Jerez del Marquesado y Alquife y los sucesos que allí se desarrollaron.

Añadió el señor Escudero que ante los requerimientos que recibe para enviar Guardia civil a numerosos pueblos y ante la escasez de estas fuerzas en la provincia, ha solicitado de Madrid el envío de cincuenta guardias del Tercio móvil, que ya estuvieron en Granada y fueron retirados cuando llegaron a nuestra ciudad los guardias de Asalto.

Por dar gritos cavernarios

Muñoz Seca, Honorio Maura y Pilar Millán Astray, multados

Madrid 30 —Anoche, en el estreno de la obra «Santa Teresita del Niño Jesús», se produjeron incidentes, dándose vivas y mueras de distinta índole.

Se significaron por sus gritos contra el régimen republicano don Pedro Muñoz Seca, don Honorio Maura Gamazo y doña Pilar Millán Astray.

Las tres citadas personas han sido multadas con 500 pesetas por la Dirección General de Seguridad.

Miembros del Congreso de Ingeniería Naval con el subsecretario de Marina, que presidió, en la Unión Iberoamericana.

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID

Ha continuado la prueba testifical, declarando los guardias civiles que prestaban servicio en el Palacio de Comunicaciones

A los defensores les ha dolido mucho que el pueblo madrileño sea republicano

Madrid 30.—A las nueve y cuarto se constituye la Sala sexta del Tribunal Supremo, con el fiscal general de la República y los letrados defensores, para leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

El señor Fanjul, defensor del ex general Cavalcanti, dice que echa de menos en el acta el relato del incidente acaecido ayer durante el interrogatorio del señor Menéndez, a consecuencia de una pregunta del abogado señor Conde.

Añade que, según parece, el pueblo ha prejuzgado el asunto y coacciona al Tribunal. Le parece mal que el público se manifieste en sentido republicano y formula varias peticiones pintorescas, entre ellas que se tomen medidas contra los promotores del incidente, que son, según él, los elementos republicanos que había ayer en la Sala.

El señor Conde se adhiere a las manifestaciones del señor Fanjul.

El mismo señor Conde acusa a la Prensa de haberse puesto en pie como muestra de republicanismo y lo peor—dice—es que hoy se ha repetido el caso.

El señor Del Moral dice que está dolido de los vivas a la República dados ayer cuando declaraba el capitán Menéndez.

El señor Canalejas, ex duque de su apellido, se siente propenso a lo folletinesco y dice que quienes ayer vitorearon a la República venían pagados por la Dirección General de Seguridad. Añade que la Juventud Radical Socialista había publicado una nota recomendando lo que ayer se hizo. También se lamenta de que el pueblo se manifieste en forma republicana.

El presidente de la Sala, don Mariano Gómez González, da breves explicaciones, no exentas de energía, diciendo que lo sucedido fué debido a una pregunta impertinente del letrado señor Conde, en la que venía a atribuir al ex general Sanjurjo la implantación de la República.

Añade que si los letrados no se hubieran manifestado antes de manera monárquica, el pueblo no se habría creído en el caso de reaccionar con vítores al régimen, ni se hubiera menoscabado en lo más mínimo el principio de autoridad.

Acusa el presidente a los defensores de ser irrespetuosos en los diálogos con la presidencia, y termina aconsejando a los letrados que observen una conducta correcta.

Se ha perdido más de hora y media con las quejas de los letrados monarquizantes.

Por fin se aprueba el acta sin que consten las intervenciones del público en la sesión anterior.

A las once y cuarto se da voz de ¡Audiencia pública! y penetran los procesados, seguidos de la Guardia civil.

El público es mucho más numeroso que en los días anteriores. En la Sala hay muchos elementos republicanos. Se nota la presencia de algunas damas. En la calle ha quedado un centenar de personas sin poder entrar.

Comienza la séptima sesión de la vista con la lectura de un oficio de la Dirección General de Seguridad, comunicando que el comisario general de Policía don Enrique Maqueda no puede acudir por impedírselo el servicio que se le ha encomendado y por hallarse en uso de licencia el día de autos.

Acto seguido se procede a la

CONTINUACION DE LA PRUEBA TESTIFICAL

EL CHOFER QUE LLEVO A UN EX MARQUES A ALCALA DE HENARES

Comparece ante el Tribunal el testigo Eustaquio Jiménez Lubián, chófer del Nuevo Club, que condujo a Alcalá de Henares al procesado Carlos Barberia Lombillo, ex marqués de Tornedo, en la madrugada del 10 de Agosto.

Afirma que fué a Alcalá con Barberia y otros individuos, encontrando en la carretera a un coronel de Caballería que hablaba con dos oficiales de la guarnición de Alcalá de Henares. La entrevista no se mantenía cordialmente, pues el coronel decía a los oficiales: «No hay que hacer daño a nadie y desde luego yo ahora soy su superior. En fin, el que no quiera que no salga, pero que prometa no actuar.»

Después aparecieron en la carretera varios oficiales montados a caballo seguidos de soldados. Hablaron los oficiales con el coronel sobre la conveniencia de venir de prisa a Madrid. Barberia y el coronel subieron juntos al auto del declarante, llegando a la calle de Prim, donde recogieron a dos o tres oficiales de Caballería, yendo todos juntos a la calle de Villanueva, donde tiene su domicilio Barberia.

El defensor de Barberia dice que el chófer declarante ha incurrido en contradicciones, destacando que al referirse a las señas personales del ex marqués ha dicho que es alto, moreno y afeitado, siendo así que es bajo, delgado, rubio y con bigote.

El testigo añade que no vió fuerzas sublevadas.

EL CORONEL PODEROSO, JEFE DE UN REGIMIENTO SUBLEVADO

Seguidamente comparece el coronel de Caballería don Pedro Poderoso, que el día de autos mandaba el regimiento número 2, de guarnición en Alcalá de Henares.

A preguntas del fiscal declara que la noche de los sucesos estaba en su casa, a dos kilómetros de Alcalá de Henares, con permiso oficial.

Con referencia a la reunión de dos coroneles de Caballería con oficiales de su regimiento, dice que tiene noticia de que dichos coroneles dijeron a los oficiales que saldrían para guardar el orden.

Añade que se le presentaron dos oficiales para comunicarle que había triunfado un movimiento a los gritos de ¡Viva España!, ¡Viva la República!, ¡Viva el Ejército!, y que el regimiento debía marchar a Madrid.

El testigo, al tener conocimiento de ésto, se trasladó a la Comandancia Militar de Alcalá, donde le ordenaron que se posesionara inmediatamente de su regimiento.

Rechaza la imputación de que él mandara ensillar su caballo para salir sublevado, y dice que no sabía nada de manejos y reuniones de oficiales de su regimiento en el cuartel.

Con referencia al capitán Sáinz Fernández, cree que no tomó parte en la sublevación, y termina negando que el movimiento tuviese carácter monárquico.

LOS GUARDIAS CIVILES DE MEDINA DE RIOSECO

Comparece el guardia civil Joaquín Méndez Sierra, del puesto de Medina de Rioseco, que fué el que, según el fiscal, intentó sublevar el comandante procesado Isidro Cáceres.

El testigo declara que a las cuatro de la tarde del día 9 de Agosto llamaron por teléfono al capirán de Medina de Rioseco, preguntándole si disponía de fuerza. En Medina de Rioseco había seis guardias y tenía su residencia el capitán de la compañía.

Niega que fuese el comandante Cáceres quien avisase al capitán.

A continuación declara el testigo Juan Morán Fernández, cabo de la Guardia civil de Medina de Rioseco. Dice que fué llamado el capitán para preguntárasele si contaba con fuerzas.

(Se suspende la vista por unos minutos).

LOS GUARDIAS CIVILES QUE PRESTABAN SERVICIO EN GOMUNICACIONES

Seguidamente comparece ante el Tribunal el testigo Ildefonso Rodríguez Albalarejo, cabo de la Guardia civil, que prestaba servicio el 10 de Agosto en el Palacio de Comunicaciones.

Dice que el vigilante le dió cuenta de que varios militares y paisanos habían entrado armas en mano, intentando penetrar en la sala de aparatos.

—Les dimos el alto—agrega—y los desarmamos, apuntándoles.

Dice que los grupos iban acaudillados por un coronel y un comandante, los dos de Infantería.

Añade que entre militares y paisanos, los guardias civiles detuvieron a unos 40 ó 45 individuos.

El presidente ordena que el procesado Francisco Rosales se ponga en pie, y el testigo dice: No es éste el comandante que yo ví.

El señor presidente.—¿Entraron juntos con el coronel y el comandante varios grupos de oficiales?

Testigo.—Sí, señor.

Se retira este testigo y comparece acto seguido Angel del Val, cabo de la Guardia civil, pareja del anterior. Su declaración carece de interés, pues se limita a decir lo mismo que su compañero.

Comparece el guardia civil Aguilar Barbero, que dice que llegaron varios paisanos en un auto al Palacio de Comunicaciones y que un coronel de Infantería pidió al jefe del puesto que se pusiera a sus órdenes, anunciándole que luego llegaría un oficial de la Guardia civil.

Añade que luego llegó un teniente del Ejército y que se detuvo a un teniente coronel de Infantería que iba a poner un telegrama.

Comparece luego el sargento de la Guardia civil Manuel Martín, que era cabo el día de autos y prestaba servicio, como los anteriores, en Comunicaciones.

Su declaración carece de interés.

El presidente ordena que se pongan en pie varios procesados que fueron detenidos en Comunicaciones, y el testigo reconoce al ex coronel Cano Ortega, al teniente coronel Ugarte y al comandante Ozaeta.

Después comparece el guardia civil A. López Pí, que no aporta nada de interés.

Cuando termina la declaración de dicho guardia, el presidente suspende la vista hasta mañana. Son las tres y cinco minutos de la tarde. Mañana se celebrará sesión por la mañana y por la tarde.

Los buenos garagistas deben tener siempre existencias de
AIGLON AUTO-OIL
pues el público inteligente lo pide, como mejor lubrificante

El ministro de Venezuela al salir de presentar sus cartas credenciales al presidente de la República.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno dedicó preferente atención a la nueva contingentación establecida por Francia, acordándose la realización de gestiones en evitación de perjuicios a la economía española

Se establece el documento oficial de identidad para los funcionarios de la Administración de Justicia

Madrid 30.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

El señor Companys facilitó la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Estado.—El ministro dió cuenta de los acuerdos complementarios del convenio comercial hispano alemán, acerca del cual ha dictaminado el Consejo de Estado en términos favorables.

Asimismo indicó las gestiones iniciales de las relaciones comerciales que han de sostenerse con Grecia.

Por último informó de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el próximo lunes y de los asuntos que en ella se tratarán.

Justicia.—Prosiguiendo la labor de adaptación del Código civil a la Constitución de la República, el señor Albornoz dió cuenta del proyecto de ley de Investigación de la paternidad y de condición de los hijos habidos fuera de matrimonio.

Decreto creando en el edificio de la Prisión Celular un Hospital y Asilo penitenciario.

Idem dictando normas para la Sección de Sanidad e Higiene de la Dirección General de Prisiones.

Idem creando en la Prisión Central de Alcalá de Henares un Hospital Psiquiátrico judicial.

Idem estableciendo el documento oficial de identidad para los funcionarios de la Administración de Justicia.

Hacienda.—Decreto aprobando el proyecto de ley concediendo la franquicia arancelaria para los productos con destino a la Fábrica Nacional de Toledo y la Pirotécnica de Sevilla.

Decreto autorizando la presentación del proyecto de ley habilitando recursos para el funcionamiento del ministerio de Industria y Comercio.

Aprobando un crédito extraordinario para los gastos ocasionados con motivo de la representación de España en la Conferencia Económica de Londres.

Aprobación de exenciones extraordinarias a los funcionarios inhabilitados en actos de servicio.

Decreto sobre concesión de suplemento de crédito a Clases Pasivas.

Idem de gastos de la Universidad Internacional de Verano, de Santander.

Decreto de emisión de obligaciones del plan nacional de Cultura.

Gobernación. — Decreto autorizando al ministro para que por la Dirección General de Aeronáutica civil se proceda a la adquisición de material de vuelo y trabajos de fotografía aérea para el Catastro.

Decreto confiriendo el mando de la Zona segunda de la Guardia civil al general de brigada de dicho instituto don Carmelo Rodríguez de la Torre, que fijará su residencia en Córdoba.

Instrucción pública. — Nombrando vocales del Patronato de la Universidad de Barcelona a los señores don Gregorio Marapón, don Americo Castro, don Antonio García Banús, don Cándido Bolívar y don Antonio Trías.

Decreto aprobando un expediente de construcción en Calahorra de un edificio de nueva planta, con destino a escuela graduada de niñas.

Idem para la construcción en Masegosa (Valencia) de un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas de niños y niñas.

Idem para la construcción de un grupo escolar en Almazán (Soria), con tres secciones, dos para niñas y una para niños.

Obras públicas.—Expediente aprobando la segunda relación de obras de nuevas carreteras, que serán subastadas en el presente ejercicio económico por importe de 12.756 878 pesetas con 29 céntimos y que corresponden a las provincias de Alicante, Avila, Burgos, Castellón Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Logroño, Lugo, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Soria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Industria y Comercio.—Autorizando la ejecución de un concurso de investigación hidrológica en el pueblo de Javier, de la cuenca potásica de Navarra.

El Consejo examinó los efectos que para la exportación española puede representar el decreto dado ayer por el Gobierno francés reduciendo en 50 por 100 el contingente de frutas y hortalizas que ha regido hasta ahora, acordándose realizar las gestiones oportunas para evitar los perjuicios que pudieran derivarse para nuestra exportación.

AMPLIACION AL CONSEJO. LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

El Consejo se ocupó, con preferente atención, de la nueva contingentación acordada por Francia. El ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, expuso los perjuicios que puede ocasionar a los agricultores españoles y quedó acordado que por el ministro de Estado se transmitan instrucciones a nuestro embajador en París, a fin de que éste realice las oportunas gestiones con miras a conseguir un régimen más beneficioso para la economía española.

El ministro de Justicia señor Albornoz, repartió copias del proyecto de ley de investigación de la paternidad, para que los ministros lo estudien y pueda discutirse en la próxima reunión.

El Gobierno espera que puedan aprobarse rápidamente las leyes de Orden público, Arrendamientos rústicos y Electoral, planteándose a continuación la cuestión de unas vacaciones parlamentarias que podrían durar hasta los primeros días de Octubre, efectuándose en esta fecha la presentación y discusión de los presupuestos.

Aun no se han dado los nombres que han de designarse para la ocupación de los altos cargos vacantes.

El nuevo subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Pí y Suñer, se posesionará mañana sábado de su cargo.

Disposiciones oficiales

LA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 30.—La «Gaceta» publica decreto dictando normas para los anticipos reintegrables de la exportación naranjera a Inglaterra.

Otro nombrando subsecretario del ministerio de Industria y Comercio a don Manuel de la Torre y Ligmé, ingeniero de Caminos y ex presidente del Consejo de Obras públicas.

Orden considerando miembro del Consejo Superior de Servicios Marítimos a don Nicolás Franco Bahamonde.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Por hurto de ajos ha sido detenido en Illora Francisco Nieto Santiago.

—Por cazar en época de veda y usar armas sin licencia, ha sido denunciado en Torvizcón Juan López López.

—En La Zubia ha sido detenido Joaquín Molina López, apodado «El bandurrio», reclamado por la autoridad judicial para cumplir arresto.

—En Jayena ha sido detenido Antonio Ruiz Martín, que injurió a su convecina Dolores Cano.

—En Caniles, a requerimiento de la autoridad judicial, han sido detenidos los vecinos Antonio Moreno (padre e hijo) y Ramón Lozano.

—Examinando en Deifontes una pistola el vecino José Rodríguez Aguila, se le disparó el arma, ocasionándole una herida en la pierna derecha.

—Por orden de la autoridad judicial ha sido detenido en Albuñol Juan Montes Cervilla, para cumplir arresto impuesto en juicio por lesiones.

Voces de auxilio

UN PUEBLO EN LA MISERIA

Con relación a Dílar, en Padul apenas si ha hecho daño la tormenta. No obstante, Padul ha sido visitado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Padul tiene intactas sus vías de comunicación. Dílar, no. Dílar tiene sus caminos destrozados y no ha sido visitado por ninguna autoridad. El término municipal de Padul es más pequeño que el de Dílar y las rentas que pagan los labradores infinitamente más pequeñas que las que abonan por tierras más inferiores los arrendatarios de Dílar. En Padul hay un gran terrateniente, hombre humano y comprensivo, que apenas si percibe por una hectárea de tierra de regadío lo que perciben por una marjal los tres grandes propietarios que se disfrutan Dílar. Aquel propietario le regaló a Padul, hace años, unas escuelas magníficas. Dílar no tiene edificios escolares, y por si esto es poco, nadie, absolutamente nadie, le ha prestado a este pueblo el menor apoyo. Los grandes propietarios se han hecho los sordos y no han mandado ni un pan ni una peseta para socorrer a los trabajadores, que han quedado en la mayor miseria.

En Dílar se han perdido totalmente las cosechas; hace cerca de veinte días que la tormenta de pedrisco arrasó sus campos y los daños no han sido valorados por los ingenieros del Servicio Agronómico, porque nadie les ha ordenado que vengan no obstante haberlo solicitado reiteradamente de palabra y por escrito. El expediente de indemnización que se ha debido incoar, ya hemos dicho que no se ha instruído ni se instruirá. Alguien quiso traer a un ingeniero agrónomo para justipreciar los daños y que los labradores arruinados abonasen el nada barato e inútil gasto de dicho servicio.

Los labradores de Dílar abonan anualmente más de diez mil pesetas de impuestos de plegas del campo; sin embargo, ahora, que han padecido una de las mayores, no percibirán nada. Dílar tiene más de mil setecientos habitantes y no disfruta ninguno de los beneficios que gozan las cabilas más pobres de Marruecos. Dílar es sólo un vocablo en el mapa de España. Dílar no es nada, no significa nada ahora; más tarde, sí. Cuando pasen algunos meses, algunos políticos le pedirán a este pueblo bueno e ignorante los ochocientos votos de su censo electoral, y es posible que el buen pueblo los regale como ha hecho siempre, aunque también es posible que el pueblo despierte...

Ricardo BENITEZ MOCHON

DE HACIENDA

Pagos para el día 1

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Fajardo, señor jefe del Centro de Telégrafos, don José Oyonarte, don Pedro Rodríguez, don Francisco del Castillo, don Mariano Alonso, don José Benítez, don José Taboada, don Antonio Castillo, don Luis de Avilés, don Angel Vázquez, señor cajero 8.° Tercio de la Guardia civil, D. José Montero, don Mariano Calleja, don Domingo Alonso, don Joaquín Durán, don José Godoy, don Francisco Linde, don Víctor Bello, don Miguel González, señor depositario pagador de Hacienda, don Luis Migimolle, Ayuntamiento de la capital, don Manuel M. Victoria, don José García Orejón, don Francisco A. Calvo, D. Gabriel García, don Francisco Lao, D. Francisco García, don José Olmedo, don Manuel Guzmán, don Antonio Carmona, don Joaquín Torrente, don Francisco G. Redondo, don Juan Fernández Llanos, don José Morales, don Francisco Robles, don Francisco Barcala, don Francisco Puga, don Ricardo Puyol, D. Miguel González y doña Isabel Jurado, don Miguel Castillo, don Luis Quintana y don Luis Uribe.

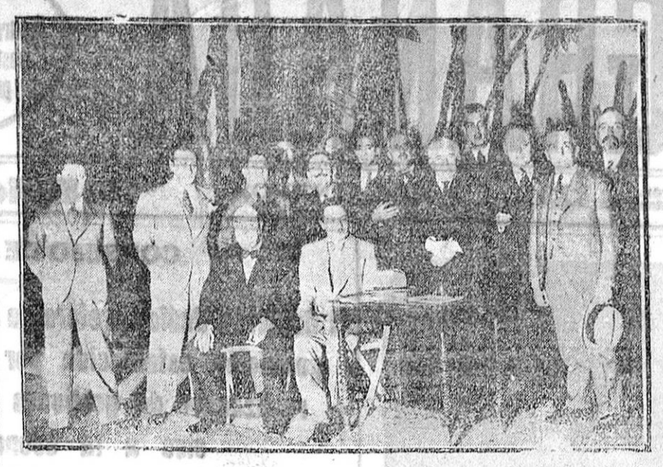

MADRID.—Presidencia de la asamblea organizada por la casa Hispanoargentina para tratar de los asuntos de las ventas entre dichos países.

POR EL MUNDO

El record de longevidad

El doctor Bertoni sostiene en un libro que acaba de publicarse en América, que la raza Guarany tiene el record de longevidad en el mundo. Dice el doctor Bertoni que viven actualmente más de 700 personas de raza guarany que pasan de los 100 años de edad. La sana alimentación y régimen de vida sería el secreto; pero lo curioso del caso es que a la inversa de Li Ching Yun, los guaraníes son grandes comedores de carne. Pero también viven tomando mate, la poderosa y estimulante infusión de las pampas. Uno de los ancianos refería a un periodista que era su costumbre comer muchas veces pero siempre poca cantidad. Era su costumbre y la de su familia, levantarse a comer en la noche interrumpiendo el sueño y acostarse inmediatamente después para continuarlo.

Locuaz a los cien años

Mucho más modesto que Li Ching Yun, pero vivo todavía, el reverendo doctor Augusto Field Beard cumplió cien años «la semana pasada» y recibió en su residencia de Norwalk, Connetticut, los homenajes de sus amigos de la Universidad de Yale, de la cual es preciada reliquia, y de Méjico, Puerto Rico, Alaska, Filipinas, Corea, China y Hawaii. «Me siento absurdamente bien», dijo a un reporter que fué a entrevistarlo. Y luego habló de todo hasta de política. No fué partidario de Roosevelt pero cree que ahora es un deber «darle toda la cuerda que pida». Sentenciosamente recordó que la administración de Wilson empezó con las más grandes esperanzas y terminó en un desastre. Con clara referencia a las posibilidades de desvalorización del dólar por la inflexión dijo: «No recuerdo bien dónde fué, creo que en algún punto del Oeste, pero el caso me ocurrió a mí personalmente, de que teniendo moneda de los Estados Unidos en mi bolsillo, no pude pagar un boleto de ferrocarril, porque el ferrocarril no aceptaba esos billetes».

El escándalo del «collar de la archiduquesa»

«La Princesa Alegre», como se llamaba a la archiduquesa María Teresa de Austria, murió la semana pasada en Polonia. Para poder vivir en Viena, había renunciado a su título y se radicó entonces en el piso alto de su palacio, que arrendó a la Legación de Francia.

Cuando se encontró apurada de dinero, envió a los Estados Unidos a un misterioso coronel, Townsend, de quien luego se supo que había sido oficial de Policía en Egipto y que traía la misión de vender un famoso collar de diamantes avaluado en 400.000 dólares.

La archiduquesa se arrepintió, al parecer, de la confianza que había depositado en el coronel y canceló el poder; pero no sin que éste alcanzara a vender la joya en 60 000 dólares, de los cuales envió únicamente a la princesa 7 200, diciéndole que el resto se había invertido en comisiones y gastos.

Una de las comisiones, según reveló en el curso del sumario judicial que se inicia en Nueva York, fué la cobrada por el archiduque Leopoldo de Austria y ascendió a 20 000 dólares.

Townsen fué condenado porque se comprobó que la venta se hizo después que su poder estaba cancelado. El archiduque fué absuelto.

Se acaban los «bibelots»

París.—La influencia del nudismo se hace sentir hasta en la arquitectura, y aun en el arreglo interno de los edificios que hoy se construyen. Las mujeres quieren hoy en los cuartos, muros desnudos redondeados; no más estatuas, ni cuadros, ni libros, ni adornos donde se pueda depositar el polvo.

Los arquitectos construyen hoy cámaras que semejan refectorios de conventos y salones que parecen clínicas; hay en ellos un tapiz, un diván con cojines, dos sillas de metal y cuero y una flor en un florero liso y brillante (donde no pueda esconderse una partícula de polvo). El estilo futurista, con su nota dominante de nudismo, está en todo su apogeo.

Sin embargo, los «bibelota» que se quieren echar en olvido representan grandes tesoros del arte, archivos de la civilización de siglos, que no desaparecerán.

Aun en el caso de que el estilo nudista triunfara en toda la línea, los «bibelots» se refugiarían temporalmente en los Museos y se harían fuertes en casas que dominan caracteres independientes, para esparcir se otra vez tan pronto como pase el viento fugaz de la actual moda nudista.

LA INVENTORA DEL CUELLO POSTIZO

Por una extraña, pero acaso justificada, asociación de ideas, hojeando un curioso libro, nos hemos puesto a recordar un artículo publicado recientemente en «The Mode Monthly» y en que Charles Ferguson describe a los Estados Unidos como un «asilo de organizaciones inútiles», entre las cuales señala a la «Sociedad para impedir que se llame Jorge a los mozos de los carros dormitorios», que tiene 18.000 miembros; a la «Sociedad de los que menean la cola», con un registro de 300.000; a la «Sociedad de los Reyes», que tiene millones de inscritos y cuyo jefe lleva el título de «El Gran Mastiff», y la «Sociedad de los hombres que usan sombreros raros». El autor de «Primeros Hechos Famosos» ha compilado un número increíble de ellos que forman un volumen, a ratos serio, a ratos cómico, pero siempre interesante de leer. Aprendemos así que el cuello postizo de la camisa tiene ya sobre cien años de existencia. Fué en el año 1825 cuando Mrs. Hannah Montagu, cansada de tener que lavar continuamente las camisas de su marido, un modesto habitante de Troy, Estado de Nueva York, cuando solamente el cuello requería a su juicio esa limpieza, tomó unas tijeras, cortó el cuello, lo arregló separadamente y quedó inventado este adminículo, cuya vida parece ahora amenazada por la camisa con cuello adherido, que la moda está aceptando rápidamente.

AMENIDADES

Un voraz enemigo de la langosta

Un gusano blanco que no mide más de tres mi límetros de longitud y que es conocido con el nombre de «Dragón terrible», destruye cada día millares de langostas en la provincia de Buenos Aires.

Hace tres semanas dicha provincia fué amenazada por una invasión de langostas. Fueron movilizados varios aviones para combatir la plaga con los medios de costumbre. Los campesinos cavaron hondas trincheras y levantaron altas barricadas para proteger sus tierras de la nube devastadora.

Todo fué inútil; las langostas se multiplicaban y causaron estragos espantosos.

Súbitamente cesó la invasión. Las langostas se batieron en retirada, dejando los campos cubiertos de cadáveres. El «Dragón terrible» había hecho su obra. Este gusano mi núsculo, ciego y sordo y privado además del sentido del olfato, pero de voracidad muy superior a lo que puede imaginarse, mata a las langostas.

Varios especialistas cultivan el «Dragón blanco» en los laboratorios. Dos de estos gusanos fueron encerrados dentro de una caja herméticamente cerrada; al día siguiente eran cuarenta.

Se tiene el proyecto de criarlos de manera racional y por millones para enviarlos a los terrenos de cultivo susceptible de ser atacado por la langosta.

Las observaciones atmosféricas

Desde hace mucho tiempo los Observatorios de montaña habían permitido a los meteorologistas darse cuenta de ciertas cosas relativas a la atmósfera de las alturas medias; pero fueron precisas las ascensiones en globo libre para explorar las capas de las grandes alturas. Luego vinieron los globos-sondas y los barriletes.

Desde 1893, Hermine y Besançon lanzaron un globo de 112 metros cúbicos, que llevaba consigo aparatos registradores. La altura alcanzada fué de doce kilómetros, y el termómetro mostró a tal altura 51 grados centígrados bajo cero. Ello hizo pensar que la temperatura decrece a medida que uno se aleja del suelo, lo cual no es completamente exacto.

En efecto. Teisserens de Bori comenzó sus experiencias en 1928 y comunicó sus resultados a la Academia de Ciencias al año siguiente. Mostró que si la temperatura baja con la altura de las depresiones, es muy diferente sobre los anticiclones. Allí no es raro notar que la temperatura aumente a partir de cierta altura, que parece variar con la estación y tal vez con la latitud.

Noticia menos esperada en 1902 el eminente meteorologista demostró que si la temperatura disminuye en general hasta once kilómetros, luego crece en las regiones de la media Europa con la altura. Piensa que a cierta altura se llega a una capa isotérmica, y a partir de ese momento el sabio llama «tropósera» la capa nebulosa donde se forman las lluvias, los vientos y las tempestades, en tanto que reserva el nombre de «estratósfera» a la capa de altitud en las regiones europeas.

En los polos, la estratósfera ha de comenzar un poco más bajo, a unos ocho o diez kilómetros, en tanto que en el Ecuador ha de llegar a los 15 kilómetros de altura.

La temperatura sufre al mismo tiempo una variación de ochenta grados en el Ecuador y cuarenta grados en los polos, lo que a primer vista parece completamente inexplicable.

Desde entonces, todas observaciones efectuadas con ayuda de globos sondas han confirmado estos datos en sus grandes líneas. Además se ha notado que en una depresión la tropósfera es más fría que en un ciclón.

DE SOBREMESA

HABLAN LAS "ESTRELLAS"

PORQUE ESTOY ORGULLOSA DE MI BEBE

Por Helen Twelvetrees, actriz de cine.

Mi bebé cumplió cuatro meses de edad el día 26 de Febrero.

La ocasión se celebró con la acostumbrada fiestecita. Pero mi chiquitín no participó en ella, por la sencilla razón de que no estaba con nosotros. Los que asistieron fueron Maurice Chevalier, el director, Norman Taurog, los otros miembros del reparto de «El soltero inocente» y yo. El festejo duró sólo unos minutos y tuvo lugar en el escenario número 10 de los Estudios Paramount. Juanito, que así se llama mi bebé, estaba en casa.

Vaya una madre—me pareció oír exclamar a alguien—juerguándose por los escenarios de un estudio de películas, divirtiéndose con una partida de actores y de actrices, mientras su criaturita está con la niñera.

¡Claro que mi hijito estaba en casa! Y su mamá no estaba de fiesta. Estaba trabajando. Trabajé todo el día. Rechazo la idea de que el puesto de la mujer está en su hogar. Me propongo negar que la maternidad no puede estar ligada con otra profesión. Deseo sumarme al coro de madres del cine que, durante los pasados años, han estado negando la cruel falsedad de que los aficionados al cine se opondrían a que sus estrellas predilectas se arrogaran los derechos de la maternidad; de que el admitir ser casada y tener hijos roba a una estrella de la pantalla el hechizo y la atracción con que conquistara al público.

Ello es tan razonable como pretender que, por ejemplo, una gran escritora, en teniendo hijos, pierde su popularidad, o el que una mujer que de soltera se distinguiera en la política, al casarse y formar su hogar, pierde la fe del pueblo que la ha nombrado su representante.

Yo no creo que Marlene Dietrich sea menos exótica, menos bella, menos talentuda, por ser madre de una niñita de seis años.

Era realmente cruel esa antigua y falsa tradición de Hollywood que, creyendo en ella sin reservas, negó a más de una actriz sus derechos y la divina felicidad que acompaña al privilegio de tener una criatura.

Apenas si hace dos años que se levantó ese entredicho. Hoy parece casi imposible que los estudios pudieran ver antes en la maternidad algo como un pecado, algo que una actriz debía ocultar.

Nunca existió una razón vital que impidiera a una actriz de la pantalla tener un bebé y seguir al mismo tiempo su carrera. Y, sin embargo, muchas de mis amistades y conocidos en Hollywood me dijeron que cometía un gran error cuando, hace dos años, contraje matrimonio y, año más tarde, me retiré temporalmente de la pantalla.

Los subsecuentes acontecimientos han probado que ellos estaban equivocados y que era yo quien desde un comienzo tenía la razón.

El trabajo del estudio no me permitía estar al lado de mi hijo a todas horas; pero no por eso dejaré de ser para él tan buena madre como pudiera serlo cualquier otra que «dedicara» todo su tiempo al hogar.

UN MAL SALVAVIDAS

El mundo se ahoga y la paz le arroja cañones y más cañones como salvavidas, con lo que el pobre náufrago se hunde cada vez más.

(World Telegram»)

Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación verificada el día de ayer:

Becerros 15 a 3 55 novillos 0 a 0 00, toros 0, a 0 00 bueyes, 0 a 0 00; vacas, 0 a 0 00, vacas de rastra, 0 0,00; borregos, 136 a 3 40 ovejas 0, a 0,00; chotos 0, a 0 00; cabras 0, a 0,00; machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0'00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,0 e 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3 60.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

T. S. H.

Programa: Día 1

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«Gitanerías» (pasodoble), Orué; «Guitarra mía» (tango), de Keppler Luis y Meaños; «Capriceuse», Elgar; «Chiquilladas». J. Francés: a) Vals de niños, b) Patrulla infantil; «La cena de las burlas» (shi che tormento), Giourdano; «Cádiz», Albéniz; «Serenata africana» (fox), De Costa y Sikret; «Leharianas», Geiger; «Las golondrinas» (se reís), Martínez Sierra y Usandizaga; «Nocturno número 2», Chopin; «Leyenda», de Tchaikwsky Benedito; «Danza fantástica», Chabrier.

(En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Cursillo de charlas afirmativas, charla primera, por don Teodoro Iradier.

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20 30: Fin de la emisión.

22,00: Campanadas de Gobernación Señales horarias.

Selección de la ópera, de Leoncavallo «Payasos» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Recital por la Agrupación Musical La Unión Escurialense, de San Lorenzo de El Escorial.

«Momento musical», de Schubert; «Marcha turca», Mozart; «Capricho árabe», Tárrega; «Amor romántico» (serenata), Solá; «Olas del Danubio» (valses), Ivanovici; «El Sitio de Zaragoza», N; Minueto de «Manon», Massenet; «Agrupación musical» pasodoble.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

Películas para hoy: «El camello negro», «Cinemagazine sonoro» y «En busca de fortuna»

Coliseo Olympia

Hoy se proyecta la emocionante película titulada «Dirigible».

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 860 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 40 indigentes.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 136

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

sus piernas al criado, que no la perdía de vista, siendo preciso, para acabar, que Marcelo la cogiese en brazos y la colocase en el arroyo.

—Lleve esto a la cocina—dijo Bellanger, entregando a un criado la cesta con las vituallas—, y diga al mayordomo que prepare cuatro cubiertos.

El criado ejecutó, sin replicar, las órdenes de su nuevo amo, y la cesta fué llevada a la cocina, donde el mayordomo estaba ocupado en los preparativos de la cena.

Con una rápida ojeada, el criado examinó el contenido de la preciosa cesta; después llamó a su jefe, absorto en la preparación de un lenguado.

—¿Qué hacemos de esto?—dijo.

—Mañana nos lo comeremos nosotros para almorzar—repuso el mayordomo, dando desdeñosamente con el pie a la cesta.

Mientras que esta escena se desarrollaba en la cocina, Delfina, arrastrada por la curiosidad, se dirigía al comedor.

Sobre la mesa encontró la hoja de menú y la leyó.

—¡Catorce platos!—exclamó enjugándose el sudor que en aquel instante empapaba su frente—. ¡Hay aquí muchos guisos que no conozco! ¿Y mi pavo y mi langosta?

¡Me he lucido!

Algo nerviosa, pasó a la sala de visitas, cuyas pinturas admiraba Marcelo en este momento.

—¿De dónde vienes, Delfina? Pareces trastornada.

—Vengo del comedor.

—¿No es de tu gusto?

—Es soberbio; de puro estilo Luis XIII.

—¿Entonces?...

—He encontrado la sala demasiado grande y el menú muy complicado. También me parece que los criados se dan cierta importancia.

Marcelo sonrió.

—No te disgustes, mujer. He escogido tres servidores de primera. El criado ha servido a la princesa de Beaumont-Tracy y el mayordomo y el cocinero han estado empleados cuatro años en casa del presidente de la República.

—Entonces, no hablaré nunca con ellos. Yo, que me alegraba de tener tan linda cocina... Ahora no podré guisar nada.

—Tú permanecerás en tu salón, donde una vez por semana, recibirás a tus amigos y conocidos. Además, todos los días, de tres a cinco de la tarde, irás a pasear al Bosque de Bolonia, en una lujosa carretela, tirada por un tronco de caballos que muchos millonarios te envidiarán.

Delfina no se hallaba convencida. En el silencio de esta suntuosa morada se sentía con ganas de llorar.

Marcelo también se acordaba de su antigua vida con sentimiento, pero aparentaba todo lo contrario.

—¿Esto no te parece soberbio?—preguntó a su mujer, conduciéndola a un salón adornado con plantas, obras de arte y pinturas de los más afamados artistas.

—Esto es demasiado lujoso, Marcelo—murmuró Delfina.

El no respondió y condujo a su mujer al primer piso, donde tenían sus habitaciones particulares.

Allí había muebles estilo Luis XV, con incrustaciones de oro y de nácar, sillas tapizadas de seda preciosa y otras muchas maravillas.

Jamás me acostaré allí—dijo Delfina señalando un lecho magnífico.

—Esa cama es histórica; ha pertenecido a la princesa de Lamballe.

—¿A la princesa de Lamballe?

—Sí. La víspera de su prisión durmió aún en ese lecho.

Delfina se estremeció, e iba a pronunciar algunas palabras de disgusto, cuando apareció el criado.

—Una visita para los señores.

—Será Alberto—dijo Delfina.

—No, no es Alberto, soy yo.

—¡Juan!... ¡hermano mío!...

—Sí, yo, en carne y hueso; pero puedo consagrarte pocas horas; mañana regreso a Tolón.

—Entonces, viajarás con Alberto.

—Sí. Por cierto que me pide licencia tres licencia... y apostaría a que tiene aquí una novia.

—Es cosa propia de su edad. Si se ha dejado su corazón en París, nada de sorprendente tiene que venga a buscarlo lo más a menudo posible.

—Tampoco es ningún crimen preferir París a Tolón.

Después de unos instantes de silencio, el coronel preguntó con timidez:

—¿Has visto a la señora Dubreuil?

—No; pero sé que continúa viviendo en los Saules. El número de huérfanas y abandonadas recogidas en su asilo es cada día más numeroso

—¿Y su marido?

—Continúa en el mismo estado. Ella le cuida tan bien...

Juan sonrió amargamente.

—¿Vas a ser siempre el mismo?—dijo Marcelo, estrechando la mano de su hermano—. ¿Vas a estar siempre pensando en Micaela y en Graciana?

La llegada de Alberto interrumpió esta conversación.

Una hora después, los cuatro estaban reunidos en el comedor.

Un pesado silencio reinaba entre los comensales, molestos por la presencia del mayordomo, que, vestido de negro, dirigía el servicio sin pronunciar ni una palabra.

Servidos los postres, éste desapareció

Entonces lanzó Delfina un suspiro de alivio.

—Este ceremonial asusta a mi mujer—dijo Marcelo a su hermano.

—He gastado sumas considerables para amueblar y construir este hotel... y ahora mi mujer no quiere dormir en un lecho que ha pertenecido a una princesa guillotinada. A su nueva alcoba, tan elegante y tan lujosa, prefiere su antigua cama de caoba.

—¡Ya lo creo!—dijo Delfina.

—Cuando se tiene dinero, es preciso gastarlo. Hemos ganado millones... pues bien, hay que hacer bailar esos millones.

—Mi hermano tiene razón—dijo Juan.

Después de un rato de sobremesa, regresaron los cuatro, cariscontecidos, al Arrabal de San Antonio.

Ninguno quiso estrenar la alcoba estilo Luis XVI, ni dormir en el soberbio lecho que perteneció a la princesa de Lamballe.

Y Delfina se sintió feliz al encontrarse en su lecho de caoba...

Al siguiente día, el coronel y Alberto tomaban juntos el rápido de Tolón.

XI

En Plogoff la vida continuaba rutinaria y horriblemente triste.

Ivona y Kerven vivían en compañía de Coralia, quien, después de la fuga de Cayetana y la marcha del conde de Kernoel, cayó gravemente enferma.

De Andrés no se tenía noticia alguna en Plogoff.

Cuando llegó el invierno con su inseparable cortejo de vientos y de borrascas de nieve, Ivona aconsejó a Coralia que se trasladase a su hotelito de Quimper, negándose a ello la condesa.

Coralia pasaba los días al lado de Blanca, espantosamente triste y siempre enferma.

Todas las semanas M. Cavaillon, el notario de Quimper, hacía en Plogoff una aparición, y entregaba a Coralia la pensión señalada por Andrés.

Un día llegó más temprano que de costumbre. Coralia, que no le esperaba, se sorprendió.

—Hoy estaba decidida, señor Cavaillón, a dirigirle una pregunta clara y precisa—dijo la condesa.

—Si puedo responderle, señora...

—¿Conoce usted el lugar donde se halla mi marido?

—¿Lo conoce desde hace mucho tiempo?

—Hace tres meses.

—¿Puede usted indicármelo?

—He jurado guardar el secreto, y no decir nada a nadie.

—¿Ni aún a la condesa de Kernoel?

—A ella sobre todo.

Pero no he jurado callar los sufrimientos de mi cliente.

El conde de Kernoel se inquieta por la señorita Cayetana y me suplica que haga imposibles por encontrarla. Yo también anhelo saber dónde está. Es preciso arreglar definitivamente lo de la herencia del duque de Fiers, entregando los millones a la señorita Cayetana.

Coralia se estremeció y sus ojos lanzaron llamas.

Este hombre ignoraba el drama terrible de los Kernoel. Como el resto de la gente, atribuía la fuga de Cayetana a un enredo amoroso.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba un proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas y debatido el referente a restricción del conocimiento del Jurado en los delitos sociales

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 29.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En ruegos y preguntas, formulan varios de interés local los señores Moreno Mendoza, Aranda y Sola.

El señor Martín de Antonio ruega al ministro de Justicia que nombre un juez especial para la incoación del sumario con motivo de los sucesos de Fuencarral.

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Zaragoza.

El señor Banzo Urrea relata los sucesos y explica su intervención personal en ellos, diciendo que trató de evitar que se agravaran.

Agrega que los elementos derechistas de Zaragoza han iniciado una campaña violenta contra los republicanos, llegando incluso al boicot, sin tener en cuenta que la paciencia se va agotando y precisa que todos nos comportemos con serenidad.

Se suspende esta interpelación, pasándose al orden del día.

Se pone a debate el dictamen relativo a la tenencia ilícita de armas de fuego.

Consume un turno en contra el señor Royo Villanova, al que contesta el señor Jiménez Asúa, rectificando ambos después.

También combate el dictamen el señor Balbontín, contestándole Jiménez Asúa.

Terminada la totalidad, se aprueban los artículos 1 al 4, sin dificultad alguna.

El señor Horn propone un artículo adicional, que es rechazado, quedando aprobado el proyecto.

Se discute el proyecto de ley excluyendo determinados delitos de la competencia del Jurado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) lo combate.

Lee estadísticas que no avalan que el Tribunal del Jurado sea más blando en sus sentencias que los magistrados.

Pide que se retire el proyecto y se traiga una ley definitiva de reorganización del Jurado.

El señor Jiménez Asúa contesta explicando el carácter preventivo y temporal del dictamen, porque así lo exigen las circunstancias.

Interviene el señor Balbontín en este debate, al que contesta el señor Jiménez Asúa.

El ministro de Justicia hace el resumen del debate.

—Para mí—dice—no hay nada superior al Estado.

Aquí se ha dicho que tenemos miedo a la libertad y lo que sucede realmente es que nos da repugnancia de lo que está pasando.

¿Cuántas veces se suspendieron las garantías constitucionales desde el año 1873 hasta el advenimiento de la Dictadura? Diez y nueve, en que se hicieron dos elecciones legislativas con los cañones en las calles.

Yo, que he ejercido la profesión de abogado, jamás fuí juradista, y por ello nadie puede sospechar que bus que una postura política.

Reconozco que hay que reformar la ley del Jurado y que éste actúe desde las primeras diligencias con una máxima publicidad de procedimiento.

Para ello me propongo crear el Cuerpo de Mecanógrafos y Taquígrafos judiciales.

El proyecto es circunstancial, hasta que se presente una ley que pueda sustituir de una manera definiva a la del Jurado.

El Gobierno responde a una necesidad social del momento.

Estamos escandalizados porque a diario se dictan veredictos de inculpabilidad, que llevan la alarma a los hogares, y a veces denotan ausencia de gobierno en delitos que reclaman justicia.

En Vizcaya se tramitaron once causas políticas en 1932 y otras sociales, en que hubo homicidios, y todas fueron sobreseídas, no obstante ser reconocidos los autores de los hechos.

Cosas análogas han sucedido en las Audiencias de Sevilla, Granada y Valencia.

Este es un proyecto de salud para la República y de salubridad social.

El señor Martínez Barrios: Por eso lo votamos.

El ministro de Justicia: No tratamos de ir contra la democracia ni ninguna de sus instituciones.

Se suspende este debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 29.—Esta tarde celebró reunión la minoría socialista.

Al salir, el señor De Francisco dijo a los periodistas que habían suspendido toda discusión acerca del dictamen de ley de Orden público a petición de los representantes de la U. G. T, y hasta tanto regrese de Ginebra Trifón Gómez, que ha expresado su deseo de discutir sobre este asunto en el seno de la minoría. Para ésto nos volveremos a reunir el martes a las cuatro de la tarde.

Un individuo mata a otro de varios disparos

Villafranca del Bierzo 29.—Comunican de Cascabelos que ha sido muerto a tiros don Julio Moyano, persona destacadísima en la localidad, por un individuo llamado Demetrio Cano.

El agresor se presentó en un café donde se encontraba su víctima, a la que hizo tres disparos.

Después salió a la calle y se alejó.

El suceso ha causado gran sentimiento por las grandes simpatías de que disfrutaba el agredido.

DE TOROS

EN BURGOS

Burgos 29.—Con un lleno se celebró la corrida anunciada, lidiándose ocho toros de la viuda de Soler.

Domingo Ortega estuvo muy valiente en su primero, al que echó a rodar de media estocada, después de una faena eficaz.

En su segundo también estuvo muy valiente, tumbándolo de media estocada y un descabello.

Pepe Bienvenida veroniqueó superiormente a su primero y clavó tres pares de banderillas formidables.

Con la muleta hizo una faena de cerca para cuatro pinchazos y un descabello.

Al sexto lo lanceó superiormente y con la muleta estuvo dominador y valiente, matándolo de una estocada. Fué ovacionado.

La Serna estuvo regular en sus dos toros.

Maravilla estuvo muy bien en su primero y valiente en el octavo.

EN ALICANTE

Alicante 29.—Se celebró la segunda de feria con ganado de Pablo Romero.

Cegancho en el primero estuvo desconfiado, matándolo de tres pinchazos y media.

En el quinto estuvo igual que en su primero.

Barrera, superior en su primero, del que cortó la oreja, y valiente en el sexto, siendo aplaudido.

Manolo Bienvenida estuvo superior en banderillas con su primero, al que hizo una magnífica faena de muleta, coronándola con una estocada. Cortó orejas y rabo.

En el séptimo entusiasmó el público toreando de capa. Mató de dos pinchazos y media.

Con la muleta hizo un gran faena y por no tener suerte al matar perdió de cortar la oreja.

En el octavo lanceó colosal y después realizó una gran faena, que le valió las dos orejas.

Bienvenida y Domínguez salieron en hombros.

EN ZAMORA

Zamora 29.—Se celebró la anunciada corrida concurso de ganaderías castellanas.

Villalta estuvo valiente y Armillita Chico, voluntarioso.

Carnicerito de Méjico, regular y superior, cortando una oreja.

EN BARCELONA

Barcelona 29.—Novillos de Tovar, que cumplieron.

Rafael Vega de los Reyes estuvo superior en el primero, y en el cuarto armó un verdadero escándalo toreando de capa y muleta.

Pedro Mejías se portó muy valiente.

Partidos de fútbol en Barcelona

Barcelona 29.—En el Campo de Las Corts se celebró esta tarde un encuentro entre el equipo reserva del Barcelona y el amateur de Sevilla.

Venció el Barcelona por 5 goals a uno.

Más tarde se celebró otro partido entre el primer equipo titular y el Milán, venciendo los catalanes por tres a uno.

INFORMACION DE MADRID

Parece ser que el actual ministro de Justicia irá a ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías

Muchos diputados han obsequiado con una comida al señor Sánchez Román para alentarle a que forme partido

EL SEÑOR ALBORNOZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 29.—Esta noche, el «Heraldo» dice que por el pensamiento y la actitud de muchos diputados de distintas minorías se puede asegurar que el candidato oficial para la presidencia del Tribunal de Garantías es el ministro de Justicia, que cuenta con el asentimiento y el apoyo de diversas personalidades parlamentarias.

SE TRATA DE PERSUADIR AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PARA QUE FORME UN PARTIDO POLITICO

Madrid 29.—En los pasillos de la Cámara se aseguraba haberse celebrado una comida, por iniciativa del señor Feced y con asistencia del señor Sánchez Román, para persuadir a éste de que actúe activamente en la política dirigiendo un partido.

Se decía que entre los diputados que habían asistido se encontraban los señores Moreno Galvache y Gordón Ordás, y que el propósito era hacer gestiones para la formación de un bloque gubernamental con inclusión de los radicales.

La causa principal de ello es el mal efecto que ha causado en los socialistas el programa esbozado por los radicales socialistas como eficaz para una acción gubernamental, por considerar que los obreros no habrían de transigir con muchos de estos acuerdos.

MANIFESTACIONES DE ALGUNOS DIPUTADOS AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid 29.—El «Heraldo» publica manifestaciones de algunos diputados radicales sobre el proyecto de ley de Orden público.

El señor Guerra del Río, dice:

«Sostendremos el proyecto redactado por el Gobierno con ligeras modificaciones introducidas por la Comisión.

Si la discusión del proyecto se aplazara hasta después de las vacaciones, el partido radical tomaría acuerdos.

Aspiramos a que se concrete en la Cámara en votos la opinión republicana de izqqierda, en choque con las tendencias socialistas.

Luego el señor Guerra del Río se refirió al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, diciendo:

Estamos dispuestos a que se entre inmediatamente en discusión, y sostendremos el criterio republicano frente a las tendencias socialistas en esa materia.

Pero tanto en este proyecto, como en el de Orden público, nuestra máxima aspiración es lograr que se concreten en votos la opinión republicana de izquierdas en choque con las orientaciones socialistas.

COMENTARIOS DEL SEÑOR LERROUX AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid 29.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, mantuvo un breve diálogo con los periodistas.

Se habló de las dificultades que, al parecer, pone la minoría socialista a la ley de Orden público.

El señor Lerroux, dijo:

—Yo tengo bastante con saber que el proyecto de ley fué aprobado por el Consejo de ministros, en el que hay tres representantes socialistas.

Después dictaminó la Comisión de Gobernación, donde también hay representantes socialistas, sin que surgiese ningún inconveniente, y por si ello fuera poco se leyó en el salón de sesiones, y no hubo ni un solo voto particular de esta minoría.

Hay una cosa que puede servir de denominador común en la política nacional. Las bases acordadas como ponencia y programa de Gobierno por el partido radical socialista y las que ha formulado la minoría parlamentaria de este partido en relación con los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional del mismo.

FELICITACIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 29.—El ministro de Justicia, al salir a los pasillos del Congreso, después de terminada la sesión, fué muy felicitado.

Expresó que mañana terminará el debate sobre el proyecto, excluyendo algunos delitos del conocimiento del Jurado, creyendo quedaría terminado, así como el de tenencia ilícita de armas.

Agregó que se mostraba muy satisfecho del desarrollo de la sesión y que confiaba en que podría hacerse una labor eficaz en su departamento, con la aprobación de estos proyectos y otros que tiene en preparación, entre ellos uno que tiende a la reorganización de la Administración de Justicia.

RECOGIDA DE UN LIBRO DE FRANCO

Madrid 29.—El fiscal de la República ha ordenado la recogida del libro del comandante Franco, titulado «Decíamos ayer».

El interesado mostraba hoy su extrañeza ante los periodistas, pues hacía cinco meses que se había publicado y por tanto no cree que haya materia delictiva.

INCIDENTES Y HERIDOS EN UN ACTO

Madrid 29.—Esta noche se ha celebrado el 51 aniversario de la creación del Centro de Instrucción Comercial, acto que ha tenido lugar en el Círculo de la Unión Mercantil.

Se han desarollado algunos incidentes y han resultado varios heridos.

UN HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 29.—En un hotel céntrico ha sido obsequiado el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, con un banquete por sus compañeros los catedráticos de Instituto.

Pronunció un discurso el señor Sabrás y le contestó el ministro diciendo que lo interesante por ahora es dar una profunda orientación laica a la enseñanza.

INCIDENTES CON MOTIVO DEL ESTRENO DE UNA OBRA

Madrid 29.—En el teatro Beatriz se ha estrenado la comedia de Vicente Mesa, titulada «Santa Teresita de Jesús», de acendrado fervor religioso.

Hubo algunos incidentes.

LAS CUESTIONES SOCIALES

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Se ha dictado ya por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social la resolución de los recursos interpuestos contra las bases acordadas el día 10 de Mayo próximo pasado por el Jurado Mixto de Trabajo Rural de esta provincia.

Se introducen en el texto primitivo algunas modificaciones, que se darán a conocer por la Secretaría de aquel Jurado Mixto cuando se proceda al reajuste y redacción definitiva de las bases de referencia.

Se personaron en la Delegación Provincial de Trabajo comisiones autorizadas de patronos y Asociaciones de Obreros de Churriana de la Vega, acompañadas del alcalde de aquel término, para tratar de la manera de contratar el personal obrero agrícola en el Registro de Colocación Obrera. El delegado manifestó a los reunidos que, una vez habían sido aprobadas en definitiva las pases elaboradas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural, holgaba discutir la cuestión, que quedaba resuelta de pleno por la base octava de las aprobadas. Patronos y obreros sometieron en el acto sus diferencias a las disposiciones de las bases aludidas, dándose por terminada la reunión en un ambiente de comprensión recíproca.

Conferenció con el delegado el alcalde de Orgiva, al objeto de exponerle la angustiosa situación económica en que se hallan muchos obreros de aquel término, a consecuencia del paro que han determinado la terminación de los trabajos del Salto de Izbor y el despido de obreros de las minas propiedad de «Minas y Plomos de Sierra de Lújar, S. A.» Se convino en solicitar del ministerio de Obras públicas el libramiento de cantidades necesarias para el acopio de piedra de los kilómetros 13 al 18 de la carretera de Tablate Albuñol y del kilómetro 1 al 13 del camino del Puente Orgiva a Vélez Benaudalla.

Se iniciaron ante la presidencia del Jurado Mixto del Trabajo Rural las negociaciones conducentes a prevenir el planteamiento de un conflicto agrícola en Atarfe.

Se discutieron los términos de una fórmula de arreglo hasta muy avanzada la hora de la tarde, siendo acaso necesario reunirse nuevamente para concretar algunas soluciones esbozadas y ponerlas a tono con las disposiciones de las bases últimamente aprobadas.

También estuvo en la Delegación el alcalde de Zújar a hacer unas consultas sobre Bolsas de Trabajo advirtiéndosele que su pregunta está solucionada con la aprobación de las nuevas bases de trabajo, las cuales dictan normas para la colocación obrera.

El alcalde de Murtas, con una comisión de industriales de aquel pueblo, para resolver sobre una denuncia relativa al descanso dominical del comercio, y por estar esta denuncia hecha en el Jurado Mixto correspondiente, se les aconsejó que era en aquel organismo donde debía informarse.

El alcalde y el secretario de Benalúa de Guadix, a hacer entrega del acta elaborada entre ellos, que da solución al conflicto planteado en Camarate.

Traslado del teniente de Seguridad don Alfonso del Oso

Anoche nos hizo una visita de despedida en nuestra Redacción el teniente de Seguridad don Alfonso del Oso Romero, quien, como se sabe, ha sido trasladado a Cádiz por permuta con el oficial don Juan Cañas.

El señor del Oso Romero marchará hoy mismo a su destino.

Conocida la brillante actuación del joven oficial en nuestra ciudad, al despedirnos del señor del Oso lamentamos vivamente su voluntaria decisión de traslado.

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Niño atropellado por un automóvil

El automóvil de esta matrícula número 2 066 que conducía el labrador Pedro Jiménez Hurtado, atropelló anoche en la calle de Reyes Católicos al niño de trece años Narciso Rodríguez Sánchez, habitante en la cuesta Marañas, número 12.

El pequeño resultó con lesiones leves y fué curado en el Hospital.

La Comisión gestora de Huéscar

Ayer quedó resuelto en el Gobierno civil el asunto de la Comisión gestora de Huéscar.

La Comisión la integrarán:

Por el partido radical socialista: don Pedro López Gutiérrez, D. Salvador Noguera Gil y don Restituto Moreno.

Por Acción Republicana: don César Torné, don Daniel Sánchez Cantalicio y don Antonio Gómez Gallardo.

Por el partido socialista: D. Claudio Sáez Irigoray, don Sebastián Ramos Esteban y don Marcial Torné Dombidau.

Parece que se designará presidente a un radical socialista.

Vida obrera

Espectáculos públicos. Sección Plazas de Toros.

Se cita a todos los compañeros de las plazas de toros sean o no socios, a la asamblea que tendrá lugar el domingo día 2 de Julio, a las diez de su mañana, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, y entre ellos el acoplamiento definitivo de la plantilla del personal de ambas plazas, no dejará de asistir ni un solo compañero, bien entendido que la no asistencia a dicha asamblea se considerará que renuncia a todo derecho, y por tanto la Directiva no se hará eco de reclamaciones por parte de los empleados.—Por la Directiva, el vocal delegado de Plazas de Toros, *Jerónimo Cano*.

Sociedad de Camareros y Similares

Por la presente se ruega a los compañeros camareros y similares para que asistan a la asamblea que se celebrará el día 1 de Julio, a las once en punto de la noche, en su domicilio social, Varela, 6, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Idem de la correspondencia.
3.° Asuntos contrato de trabajo.
4.° Ruegos y preguntas.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario, *Luis Fernández Quero*.

Velada teatral

El Sindicato de Obreros Católicos (Oficios Varios) del Ave María dará una velada la tarde del próximo domingo en su domicilio social, San Jerónimo, 23, con el siguiente programa:

1.° «El cerrojazo». Reparto: Belén, señorita Carmen López; Pastora, señorita Encarnita López; Dionisio, señor Gregorio Capilla.

2.° Conferencia por don Carlos Morenilla.

3.° El gracioso entremés de Muñoz Seca «Mentir a tiempo», por las señoritas Aurora Muñoz, Carmen López y señor Pin.

Apuntador, señor Muñoz.

Quedan invitados todos los socios.

Condecoración a La Cierva

Chicago 29.—Al ingeniero español señor La Cierva, inventor del autogiro, se le ha impuesto una medalla en presencia de diez mil ingenieros que concurren a la Exposición.

EL VUELO SEVILLA-MEJICO

El comandante Franco da detalles para la búsqueda de Barberán y Collar

En el Ministerio de Estado no se tienen noticias de los heroicos aviadores

UNA NOTA OFICIAL SOBRE LAS GESTIONES PARA LA BUSQUEDA DE LOS AVIADORES

Madrid 29.—Esta noche facilitaron en el Ministerio de Estado copia del siguiente despacho enviado por el señor Alvarez del Vayo.

Dada por terminada la busca por aire prosiguen las gestiones por tierra con toda energía.

La Dirección de Aviación comunica que los aviadores mejicanos cubrieron en ocho días de pesquisas 300 000 kilómetros cuadrados y volaron más de 100 000 kilómetros.

Los gobernadores de los Estados han renovado las órdenes para que se intensifiquen las investigaciones en bosques y montañas, ofreciendo fuertes recompensas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO NO SE TIENEN NOTICIAS DE LOS AVIADORES

Madrid 29.—A las seis menos diez minutos de la tarde salió del Congreso el ministro de Estado, dirigiéndose a su departamento.

Los periodistas le interrogaron, manifestando el señor De los Ríos que por desgracia no había noticias algunas de los aviadores.

EL COMANDANTE FRANCO DA DETALLES PARA LA BUSCA DE LOS AVIADORES

Madrid 29.—El comandante Franco dijo esta noche a los periodistas que conviene recoger un detalle muy importante sobre la desaparición de los aviadores, siendo necesario que se publique la noticia por si puede dar luz a la búsqueda de nuestros compatriotas.

En los primeros momentos se dijo que unos pescadores habían visto desde alta mar unas luces de bengala.

Sería necesario comprobarlo por todos los medios, porque ello daría idea de la ruta de nuestros aviadores.

Si el «Cuatro Vientos» y sus ocupantes se hubiesen hundido en alta mar, entonces la desgracia sería irremediable; pero hay que hacer constar que Barberán y Collar llevaban luces de bengala.

Conviene que ésto se ponga en conocimiento de las autoridades mejicanas, que tanto celo y entusiasmo ponen en el descubrimiento de los aviadores.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un marinero de un buque belga sufre un ataque de enajenación mental, dando muerte a dos compañeros

Santa Cruz de Tenerife 29.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico belga «Anveraville», procedente del Congo.

Durante la travesía, un marinero congoleño, en un ataque de locura, agredió a todos los tripulantes con una navaja, resultando uno de ellos muerto de una puñalada en el costado izquierdo y otros cuatro heridos.

El capitán, con otros tripulantes blancos, persiguió al agresor, que se encerró en un camarote.

Forzada la puerta de éste, se encontró en medio de un gran charco de sangre el cadáver de otra víctima.

El demente se había arrojado al mar.

La tripulación hizo cuanto buenamente pudo por salvarlo, pero no lo logró.

El capitán instruyó el correspondiente sumario, que entregará a las autoridades de Marina a su llegada a Amberes.

UN NOVILLO HIERE A VARIOS INDIVIDUOS

Soria 29.—Uno de los novillos preparados para la corrida de mañana se desmandó, corneando a varios individuos.

Resultó gravemente herido uno de éstos.

HALLAZGO DE UN BULTO CON ARMAS

San Sebastián 29.—En la Comisaría de Vigilancia se recibió aviso de que en un puesto de periódicos de la calle de San Francisco una muchacha había dejado un envoltorio, al parecer con armas.

Varios agentes comprobaron ésto, deteniendo al dueño del kiosco.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Ferrol 29.—En el lugar conocido por Tejeras, unos desconocidos colocaron una bomba en la casa del maestro mayor de astilleros D Juan Robert, de nacionalidad inglesa, que está al servicio de la Construcción Naval desde hace veinte años.

El artefacto, al estallar, ocasionó importantes daños en el edificio y produjo la muerte a varias aves y cerdos que había en el corral.

Hace unos días el señor Robert recibió un anónimo amenazándole con un atentado.

LUCHA ENTRE MUSULMANES Y HEBREOS. VARIOS HERIDOS

Alcazarquivir 29.—Por causas no aclaradas todavía, hoy se agredieron grupos de musulmanes y hebreos, resultando varios heridos.

La intervención de fuerzas del Ejército terminó con los incidentes.

Se cree que esta actitud obedece a la campaña que se inició hace algún tiempo en la zona francesa contra los hebreos.

ESTUDIANTES DE EXCURSION

Málaga 29.—Hoy llegaron tres estudiantes de Medicina de la F. U. E. de Madrid, que recorren Andalucía a pie.

Han visitado al gobernador y después algunos centros, siendo muy obsequiados.

Mañana emprenderán la marcha a Granada, donde darán por finalizada su excursión.

REIN LORING SE PROPONE REALIZAR UN NUEVO RAID

Zaragoza 29.—El aviador Rein Loring ha declarado que se propone emprender en breve un vuelo Sevilla-La Argentina.

UN CRIMEN EN UNA ROMERIA

Vigo 29.—En una romería celebrada hoy se suscitó una reyerta, resultando muerto un mozo de una tremenda puñalada.

ENTIERRO DE UNAS VICTIMAS

Oviedo 29.—Hoy se ha celebrado el entierro de los mineros muertos en la catástrofe de ayer.

Asistieron al acto más de quince mil mineros.

HUELGA DEL HAMBRE

Barcelona 29.—Hoy han declarado la huelga del hambre 16 presos sociales.

El campeón mundial de boxeo

Primo Carnera, campeón mundial

Madrid 30, 3'15.—Un cablegrama de Nueva York da cuenta de que se ha celebrado esta noche el anunciado combate entre Primo Carnera y Sharkey para disputarse el campeonato del mundo.

Venció Primo Carnera por k. o. al sexto asalto.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5
Duquesa, 11, oral 1-1 Visita a domicilio

Incautación de fincas en Pamplona

Madrid 30, 3'15.—Dicen de Pamplona que el director del Instituto de Reforma Agraria se ha incautado de treinta y siete fincas que en esta provincia posee don Enrique Ansaldo, complicado en los sucesos de Agosto.

Coliseo Olympia
Grandioso programa de cine sonoro
Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
1.° PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Wall Disney.
2.° Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada
Dirigible
por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Wray.
¡Emocionante! ¡Instructiva!
¡COLOSAL AVENTURA!
PRECIOS:
Butaca de Patio . . 1,00
Localidad general. 0,50
Mañana: HOMBRES EN MI VIDA
por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

Salón Nacional
Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933
Secciones desde las 3 de la tarde
La última a las 11 de la noche
GRAN PROGRAMA
1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la Revista de curiosidades mundiales.
Cinemagazine Sonoro
3.° EMOCIONANTE EXHIBICION de la sorprendente producción americana, de ambiente policíaco y persecuciones de policías y detectives a un profesional del crimen.
EL CAMELLO NEGRO
EXOTISMO - MISTERIO
Interpretación principal de WARNER OLAND y SALLY EILERS.
4.° Fin de fiesta con el estreno de la atracción sonora, de dibujos, titulada
En busca de fortuna
INCREIBLES PRECIOS DE
BUTACA, 60 CTS. ANFITEATRO, 25 CTS.
El próximo lunes, inauguración de la POPULAR TEMPORADA DE VERANO

CÓMO NOS VEN LOS DEMAS

Impresiones de un viaje por España

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El ministro de Trabajo del actual Gobierno francés, M. C. A. Dalimier, ha estado recientemente en España, recorriendo nuestras históricas ciudades, pero también estudiando los progresos políticos y sociales implantados por el nuevo régimen. Fruto de su viaje fueron unas interesantes notas, de las que nos es muy grato poder ofrecer un resumen a nuestros lectores. En este artículo y en los que completan tan notable trabajo advertirán la simpatía con que es registrada y alentada la labor de la República por nuestro eminente colaborador. (N. de la R)

Al salir, en el mes de Octubre último, de la catedral de Toledo, maravilla de arte que acababa de admirar en sus menores detalles, el presidente Herriot, dando las gracias al cura que le sirviera de guía, le expresó su pesar por tener que marcharse y su voluntad firme de volver a la primera ocasión. El cura, encantado de haber enseñado aquellos tesoros a un admirador tan sensible, historiador tan bien informado y artista tan documentado, le contestó que rezaría para que se cumpliese su anhelo. Puedo añadir por mi parte que cuantos hayan visitado España se marchan con el mismo pesar, y formulando en su mente la misma promesa de volver.

La vieja España ofrece a los visitantes sus incomparables museos, sus monumentos, sus catedrales, sus recuerdos de tantos siglos de historia y de arte. La nueva España, nacida hace dos años a la libertad, nos brinda a todos sus esfuerzos de organización, su voluntad firme y meditada de asegurar el desarrollo del régimen republicano, y nos convence plenamente por su espíritu de cordura y su sentido de la medida.

Yo también he vuelto, atraído por este doble aspecto. Velázquez, Goya y El Greco me habían dejado tales recuerdos; las ciudades visitadas me habían producido tal encanto, que quise volver a verlos, conocerlos mejor y no olvidar aspecto alguno. Mas quise también estudiar de cerca la obra de la joven República, tan honda y sinceramente amiga de Francia. Y antes de intentar aquí un resumen de mis impresiones de viaje, quiero manifestar mi gratitud por la cordialidad de la acogida que se me ha dispensado por parte de todos.

Presencié el segundo aniversario de la proclamación de la República, el entusiasmo popular conmemorando aquellas elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, que decidieron el porvenir político de España; aquel triunfo sin violencia, que el pueblo no quiso empañar con ningún exceso, demostrando con su calma serena y su dignidad que la expresión soberana de la voluntad nacional no necesita recurrir a la fuerza cuando sus decisiones son respetadas.

Y también presencié otras elecciones: las del 23 de Abril, celebradas en aquellos Municipios donde el pueblo no había podido tomar parte en aquel histórico escrutinio. El azar me hizo coincidir en Madrid con M. Emile Vandelverde. En compañía del eminente estadista belga visité algunos de los lugares en los que se voteba aquel día. Por primera vez en mi vida vi a las mujeres llevar a las urnas su papeleta de voto, como había de ver unos días después, también por vez primera, a unas mujeres tomar asiento en los escaños del Parlamento.

Vimos en Ajalvir, pueblo pobre y aislado a pesar de su escasa distancia de Madrid, a los ciudadanos de ambos sexos apresurarse hacia el colegio electoral. Graves y silenciosos entraban por la puerta que enmarcaba una pareja de la Guardia civil. En la pared, un solo cartel: el del Partido Socialista. En la calle una muchedumbre muy tranquila discutía sin pasión y esperaba sin impaciencia el resultado de la jornada.

Valiéndonos de nuestro intérprete interrogamos a los campesinos que nos rodeaban. Nos declararon que la mayoría votaría contra los caciques, contra los que tantos años habían impuesto al pueblo un yugo del que anhelaba librarse definitivamente.

En Fuente el Saz hallamos parecida escena e idénticos sentimientos. «¿Por quién vais a votar?», preguntamos. Nos contestaron los labradores: «¡Votamos por la República!» Se echaba de ver claramente que esos hombres y esas mujeres han puesto todas sus esperanzas en un régimen político y social que significa para ellos mayor independencia y una verdadera justicia.

El día después de las elecciones tuve el honor de conversar con el presidente del Consejo. Enseñándome los últimos resultados, que acababa de transmitirle el ministro de la Gobernación, me dijo D. Manuel Azaña: «Es una victoria indudable para las ideas republicanas. Allí donde jamás habíamos tenido un solo concejal, cada uno de los elegidos de hoy representa un triunfo.» Y esto puede servir de conclusión a mis primeras impresiones de la nueva España. Estos hombres, que por encima de todo colocan el porvenir de la República, no se preocupaban de saber si los votos habían sido para la coalición gubernamental; lo que les importaba era que fuesen en favor de la República. Conclusión que hubo de reforzar singularmente el debate a que esas elecciones dieron lugar en las Cortes, y a que habré de referirme otro día.

C. A. DALIMIER

Ministro del Trabajo en el Gobierno francés.

(Prohibida la reproducción.)

Copyright A. L. T. E. A.

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
Ex Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina : : :
REYES CATOLICOS, 26
De 10 a 1 y 3 a 6.

Al partido católico alemán se le brinda la oportunidad de declararse disuelto

Berlín 29.—Informes de fuente acreditada dan cuenta de que al partido católico se le brinda la oportunidad de seguir el ejemplo del partido nacionalista y declararse disuelto antes de finalizar la presente semana.

Si no aprovecha esta oportunidad es posible que el Gobierno de Hitler obligue a sus dirigentes a hacerlo y detenga a éstos.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

Parque de Atracciones
ESPAÑA
(BARRIO FIGARES)
Concursos - Música radiada - Boxeo
Conciertos de Banda - Cinematógrafo
Verbenas
Función para hoy: La preciosa película **El chófer de su mujer** y una cómica.

LA REICHWERH Y EL ARRESTO DEL GENERAL MACKENSEN

Paris 29.—Comunican de Berlín que se ha librado una gran lucha alrededor de la Reichwerh, para que el mariscal Mackensen, amigo fiel de los Hohenzollern y de Hugenberg, sea arrestado o por lo menos aislado.

LA MODA EN PARIS.—Trajes para las carreras de este año.

Se hiere al saltarle una piedra cuando se encontraba regando

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Guadix Juan Checa Vallecillos, de 56 años, el que sufría traumatismo en el ojo derecho, lesión que se había producido en ocasión de estar regando y saltarle una piedra.

Juan quedó encamado en la sala de San Rafael.

BICICLETAS
de alquiler. Las mejores
Puente de Castañeda, 2

En la calle de Santa Paula una niña de corta edad es arrollada por un carro

La infeliz criatura fallece poco después a consecuencia de las graves heridas que sufrió

En la tarde de ayer, poco después de las seis, ocurrió en la calle de Santa Paula un lamentable suceso, víctima del cual resultó muerta una niña de corta edad.

En el mencionado lugar y junto a la puerta de la iglesia jugaban varios pequeños, entre ellos la niña Francisca Ruiz Sánchez, de cuatro años, que vive en el número 29 de dicha calle.

Parece ser—y así lo han manifestado algunos testigos presenciales del hecho—que la niña se hallaba en la acera y resbaló, cayendo fuera de la misma, en cuyo preciso momento fué alcanzada por un carro de transportes que pasaba por allí.

El atropello no pudo evitarse, y por encima del cuerpo de la criaturita pasaron las ruedas del carro.

Instantes después era la pequeña trasladada al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de turno señor Sebastián Dacosta y practicante señor Sánchez Castillo procedieron con toda urgencia a prestarle asistencia.

Presentaba Francisca diversas erosiones en el tórax y conmoción visceral. Su estado se calificó de pronóstico gravísimo.

Aún no había terminado la operación cuando la desgraciada niña falleció en la sala de operaciones.

Los padres de la menor se personaron en el Hospital, y, al tener noticias de la muerte de su hija, se desarrollaron las consiguientes escenas de dolor.

DE COLABORACION

EL SANTO VIATICO

¡¡Callad!! ¡¡Callad!! ¿No oís? Son las campanillas que anuncian el paso del Señor.

¡Arrodillaos!

Ya se ven las luces por el extremo de la calle.

—Oye: ¿y a quién le van a dar el Señor?—, comentan las vecinas en los corrillos.

—¿No sabéis? Es para la madre del deán de Granada.

¡Qué buena señora! No pasa pobre por su puerta a quien no socorra con largueza. Es el paño de lágrimas del pueblo.

—¡Cuántas infamias! Le han roto el corazón a esta santa señora. Ella tan católica, tan piadosa.

¡Qué cosas pasan en este mundo!

El diálogo va apagándose, porque las luces están cerca y el paso del Señor se avecina.

Su Divina Majestad, el Hijo de Dios, increado e inmenso como el Padre y como el Espíritu Santo, el Dios obrero y pobre, entra en la casa de don Luis López Dóriga.

Allí está en la puerta el deán excomulgado. El deán espera la visita del Señor, de rodillas, y trae en sus manos un gran cirio encendido.

Es su madre, su santa madre, quien va a recibir el Viático.

—¿Por qué habrán excomulgado a este hombre?—comentan las mujeres que acompañan a Jesucristo.

II

Para recibir a tan Divino Huésped se ha echado la casa por la ventana. La estancia de la enferma está espléndidamente vestida y adornada. Se han traído allí las mejores flores de los huertos valencianos. Ricos damascos y paños bordados cuelgan las paredes. El altar es un pedazo de cielo.

El sacerdote extiende los corporales sobre la mesa y coloca en ellos el vaso sagrado, la píxide, el portaviáticos, donde se lleva la sagrada eucaristía, y comienza a hacer a la enferma la protestación de fe, una de las páginas más bellas del ritual.

El sacerdote lee de prisa; apenas se le entiende.

Estas páginas sublimes, escritas en el mejor lenguaje castellano, necesitan ser realzadas por el tono y acento de la voz.

—Lea usted más despacio, señor cura; no me entero de nada—dice la enferma.

Entonces el hijo, el deán de Granada, es el que toma el libro de las manos del compañero, y con voz clara, empañada por la emoción del solemne instante, va haciéndole a su madre las maravillosas preguntas del ritual romano:

«Antes que recibáis el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, es preciso que, como católica y cristiana, hagáis la protestación de la Fe, y así me responderéis a lo que os fuere preguntado».

Resplandece suntuoso el Símbolo atanasiano, con las galas y las joyas que le presta la prosa castellana.

Surgen luego en traje de pontifical, los Sacramentos de la Iglesia por los cuales nos salvamos.

—¿Creéis que en la Iglesia católica, que es la congregación de los fieles cristianos, por el Bautismo y por los otros Sacramentos, nos perdona Dios nuestros pecados, y nos hace herederos de su reino?

—Sí creo.

III

El deán excomulgado toma con sus manos indignas el Cuerpo del Señor:

¡He aquí el Cordero de Dios! ¡He aquí el que borra los pecados del Mundo!

—¿Creéis, madre—prosigue el deán—, que esto que yo tengo en mis manos, es el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo?

—Sí creo, hijo mío.

La estancia se llena de luz celestial. Por un milagro portentoso, aparece en la Hostia Santa nuestro Divino Salvador, que ha mirado con ojos dulcísimos al deán de Granada y lo ha reclinado en su amoroso pecho, como reclinó al discípulo predilecto.

IV

¡Esto es un valle de amarguras!

Hemos ido a favor del pueblo que nos entregó Jesucristo pendiente de la Cruz, como su testamento y su último voluntad, y nos quieren asesinar los sectarios, los fariseos, los hipócritas, los farsantes de nuestros días.

La revolución va avanzando por momentos.

Estamos al lado de la Santa Sede; pero de ninguna manera al lado de estas furibundas derechas que quieren hacer de España un feudo para que gocen y disfruten los ricos.

¿Acaso el catolicismo está encerrado en las derechas españolas?

¡He aquí el cordero de Dios!. ¡He aquí el que borra los pecados del mundo!

El Divino Maestro, al salir de la casa, ha besado en la frente a don Luis López Dóriga, el deán excomulgado.

JUAN GARCIA MORALES
Presbítero

Madrid.

Los tradicionalistas en Fuencarral

Las provocaciones de los elementos monarquizantes originan incidentes, resultando tres heridos

Madrid 29.—A las diez de la noche, en el vecino pueblo de Fuencarral, se celebró un mitin tradicionalista, en el que actuó el diputado a Cortes ex conde de Rodezno, asistiendo unas cincuenta personas llegadas de Madrid, y un par de docenas de vecinos reaccionarios de dicho pueblo.

Los oradores dirigieron ataques violentos a la República y se entregaron a toda clase de denuestos contra los partidos de izquierda y el régimen.

A la salida, los asistentes dieron gritos que excitaron los ánimos de los pacíficos vecinos de Fuencarral, los cuales se conformaron respondiendo con vítores a la República.

Los oradores y sus compañeros se montaron en un coche de turismo y dos autobuses para regresar a Madrid.

A la salida del pueblo esperaban el paso de los vehículos grupos de jóvenes que dieron vivas a la República, contestando aquéllos con gritos de «¡Viva Cristo Rey! y ¡Abajo la República!»

Los grupos referidos quisieron impedir que los automóviles siguieran su viaje, y entonces, sin que se sepa lo ocurrido, se entabló una lucha entre ambos bandos, cruzándose muchas pedradas y sonando tres o cuatro tiros.

Los elementos republicanos insistieron en sus vivas y los automóviles aceleraron la marcha, desapareciendo.

Al llegar los indicados vehículos frente a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias se detuvieron, siendo descendidos tres heridos para prestarles asistencia facultativa. Eran la señorita María Lahoz Ochoa, de 15 años, con domicilio en la calle de Puñonfostro, que sufría la fractura del cráneo con hundimiento del frontal, grave; Consuelo Gómez Noblejas, heridas leves en el párpado izquierdo, y Fernando Otero Barriguete, también leve. Todos ellos fueron heridos por pedradas.

Como los ánimos de los mencionados reaccionarios estaban muy envalentonados y continuaban dando gritos, la gente les rodeó y se reprodujeron los sucesos frente a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias.

Las personas que allí se habían congregado arrecianon en sus protestas y los ocupantes de los coches en cuestión hubieron de refugiarse en el citado establecimiento benéfico, cerrándose las puertas y llamándose a la Guardia civil, fuerzas de Asalto, Seguridad y Vigilancia, las cuales procedieron a acordonar el edificio para librar a los enemigos de la República de la ira popular.

Poco después bastó una insinuación de la fuerza para que el público se retirara comentando, indignado, lo sucedido.

—¿Es usted el encargado de la crítica de cine en este periódico?

(«New Yorker»)

Información municipal

La cuestión del pan y las colonias escolares

Al mediodía de ayer estuvo entrevistándose con el alcalde una comisión de patronos panaderos, que cambiaron con el señor Corro impresiones acerca de sus gestiones realizadas en Madrid sobre la cuestión del pan.

El señor Corro dijo a sus visitantes que el asunto estaba pendiente del informe que dé el delegado del Ministerio, que estuvo en Granada con dicho fin.

Con objeto de calcular el número de los escolares que hayan de integrar las colonias, en calidad de medio pensionistas, el Negociado de Instrucción pública hace saber que los padres que deseen enviar a sus hijos en estas expediciones habrán de solicitarlo antes del día 5 del mes próximo.

El precio de la pensión, por 25 días, incluído el vestuario, alimento y transporte, es de 80 pesetas.

El Defensor de Granada
Publica dos ediciones diarias

Vigueras fué agredido por un agente

Melilla 29.—Varios jugadores que acompañaban a su compañero Vigueras confirmaron que el agente que le conducía le golpeó, siendo inexacto que aquél se cayera por unas escaleras.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Huelga de nobles

Dice «El Socialista»:

«Como la República ha extinguido la llamada nobleza, ésta se venga tratando de extinguir a la República. En realidad, lo que hacen los nobles es declararse en huelga. Si tenían obras en construcción, las suspenden para aumentar el paro obrero; si eran pródigos para el lujo y el gasto, se han puesto a pan y agua para que su ausencia se note en el comercio; si atesoraban—¡y ya lo creo que atesoraban!—valores muebles, los han movilizado de fronteras afuera para que se resientan y trastornen las finanzas; si tenían—¡y vaya si tenían!—tierras de labor, suprimen la labranza y despiden a los trabajadores para que haya menos subsistencias y más obreros parados. La intención no puede ser más noble Huelga de nobleza. ¡Y tanto! Como que no queda ni chispa. En la nobleza, por lo menos. La huelga es un medio de combate por omisión. ¡Ya no hay nobleza!

La ley de Orden público

De «El Liberal»:

«No nos han dado, ni nos dan frío ni calor las conspiraciones.

Subsisten, a pesar de su bien acreditada inutilidad, porque acaban por industrializarse; porque crean intereses; porque se reparte dinero, y cada día es mayor el número de manos tendidas para recogerlo. Como el dinero repartido tiene que justificarse de alguna manera, es necesario poderlo «cargar» a un movimiento... Lo de menos es el triunfo o el fracaso. Ante la imposibilidad de triunfar, los conspiradores se lanzan a la derrota para sostener el «fuego sagrado», constantemente aventado para que no falten las suscripciones.

De coger desprevenido al Gobierno de la República, cualquiera de esos «movimientos» desarrollados con el expresado fin, podría llevarse por delante la República y encender una revolución cruenta para recuperarla.

De aquí la necesidad de esa ley de Orden público que han empezado a discutir las Cortes.

Contiene, en efecto, exceso de atribuciones. Un gobernante reaccionario podría anular con ella todas las garantías constitucionales; pero no podría gobernar como un dictador, porque las Cortes le pedirían estrecha cuenta del uso que hiciera de la ley en circunstancias más o menos extraordinarias. Aun estando cerrado el Parlamento, funciona la Diputación permanente. Es difícil con la Constitución del 9 de Octubre erigirse en dictador.»

Pacotilla, pacotilla...

De «Luz»:

«Del último mitin católico. El líder Goicoechea y Cosculluela, impenitente aficionado a las imágenes hiperbólicas, exclama en un párrafo de altisonancia comparativa: «Cuando llega el momento de un naufragio, lo primero que se arroja es el lastre; después, las mercancías. Nosotros, señoras y señores, somos el cargamento...»

Un disconforme, a quien no le convence mucho la comparación, murmura por lo bajo:

—Pacotilla, pacotilla nada más.

Los dos Mauras

De «Heraldo de Madrid»:

«Este Maura, don Honorio, coincide con Maura, don Miguel, en sentir la necesidad de que se realice un cambio en la política.

El señor Maura, don Honorio, escribe en «A B C» unos articulazos que el público devoto del colega engulle con fruición después del desayuno. ¡Qué cosas dice don Honorio!

Por él habla la conciencia de todos los que se emocionaban ante los húsares y de los que admiraban los dibujos de Méndez Bringa

Los dos Mauras, uno en el mitin y el otro en «A B C», exclaman:

—¡Eso no puede seguir así!

Pero, no obstante, los dos hermanos se odian. Porque cada uno tiene una idea distinta acerca de lo que, no siendo esto, debe hacer urgentemente.

Por ejemplo, Maura, don Miguel, tiene este programa.

1.° Que se marchen los gobernantes actuales.

2.° Gobernar él.

a) Con los banqueros.

b) Con los grandes industriales.

c) Con una estaca inmensa.

En cambio Maura, don Honorio, cree que lo que debe hacerse es lo siguiente:

1.° Echar a los actuales gobernantes.

2.° Colocar en su lugar a Goicoechea.

3.° Llamar a don Juan y a los húsares.

4.° Declarar a perpetuidad el estado de guerra y considerar consustanciales la nación y quinientas familias.

Don Honorio y don Miguel, mientras tanto, unidos en un programa mínimo, gritan: el uno con la garganta; el otro con la pluma».

VIDA DEPORTIVA

El Recreativo pierde ante el Sevilla por dos goles a uno

No voy a demostrar que el Recreativo pudo haber triunfado ayer sobre el Sevilla, porque eso, en buena lógica, es cosa por ahora materialmente imposible; pero que en la tarde de ayer pudo haber sido así es indiscutible, si en nuestro cuadro se hubiera alineado Adorna en vez de Quirri.

La cosa es bien clara. El jugador malacitano, aunque cortó juego y defendió bien, desde los primeros momentos imprimió al once local mucha parsimonia y mucha lentitud, y, por otra parte, dió tan pocos balones aprovechables, que de esa forma ni la delantera del Recreativo, ni la del Athlétic de Bilbao, puede hacer nada.

Si el jugador cordobés Adorna estuvo ayer en el eje del cuadro local en la primera mitad, en que nuestros muchachos dominaron casi totalmente, no hubiera quedado el mercador sin funcionar.

Faltó ese elemento y fallaron lamentablemente Bombillar y Carmona, sin que los restantes equipiers guardaran su sitio.

Sin línea media, he sostenido siempre que no puede haber victorias, y una vez más se ha demostrado ésto.

Hubo dos medios alas fantásticos, inmejorables: Herranz y Morales, sobre todo éste, que dió una gran tarde, quizá la mejor de su vida deportiva; pero eso no era bastante. En el eje está el secreto de las victorias, y como ayer no lo hubo no pudo inclinarse el resultado a nuestro favor.

No faltaron, a pesar de ello, ocasiones magníficas, pero no se puede olvidar que en la puerta estaba el meta Elzaguirre y que tenía un defensa que sabe destrozar todo el juego que llega hasta él.

Unido a ésto hay que reconocer que Juristo no estuvo lo afortunado que en otras actuaciones, dejando de pitar dos fauts descarados que se les hicieron a Andrade y Calderón, los dos en la primera mitad, y que de haber sido castigado siquiera uno, es muy posible que hubiera variado el curso del encuentro y el resultado.

El tanteo de dos a uno a favor del Sevilla, bien visto, por otra parte, hay que considerarlo muy honroso para los colores de Granada, pues nuestro equipo se está haciendo ahora y el Sevilla todos sabemos que está hecho hace mucho tiempo.

Afirmaba que el Sevilla está hecho y quizá haya cometido una ligereza.

Cada vez que veo actuar al Sevilla me agrada menos y es que ha descendido mucho en juego, en técnica y hasta en estilo. Del once de hoy al que hace diez o doce años jugó en Armilla, hay una diferencia enorme a favor de aquél, salvando solamente al meta.

No hay líneas de medios de altura, la delantera es floja y apenas si tira a gol, y en la defensa, solamente Deva.

Así se explica que el Sevilla sea el equipo que encaja más derrotas en todos los campeonatos que se juegan en España.

Los dos tantos que lograron estuvieron bien hechos, sobre todo el primero, debido a Gomarno, que picó el balón a Del Campo en el momento que nuestro meta se le arrojaba a los pies.

Quirri falló el segundo tanto.

El cuadro local ya he anticipado mi criterio de que le faltó un buen director de juego y que a esa circunstancia se debe el haber dado un partido flojo.

En la primera parte, que dominaron casi en su totalidad, jugaron desbarazadamente y tuvieron alguna prudencia ante el goal. Esta apatía fué causa de que el público les gritara en varias ocasiones y mostrara su desagrado al finalizar el tiempo.

Cambió la decoración en la segunda parte, pero entonces el Sevilla comenzó también a jugar, y realmente eso es lo único que se vió en toda la tarde.

El goal fué conseguido por Calderón magistralmente, al recibir un centro de Andrade, a pesar de la enorme estirada que hizo Elzaguirre para arrebatarle el esférico de los pies.

También en esta mitad dominaron los recreativistas más tiempo, pero sin orden ni concierto.

Los córners que se tiraron contra el Sevilla fueron nueve por uno contra el Recreativo.

En nuestras filas actuó con gran acierto Del Campo, que hizo paradas vistosas y de gran estilo; la defensa, que estuvo muy bien y enérgica, sobre todo Leoncio, que se jugó el pellejo en algunas ocasiones.

Herranz y Morales en los medios, los mejores jugadores quizá de los veintidós, especialmente Morales y la delantera, apartando a Bombillar, que estuvo desacertado, los demás cumplieron.

Curado dejó bien patente que es jugador de clase, aunque abusa del regateo, quizá debido a no estar compenetrado con sus compañeros de línea.

El arbitraje de Juristo dejó mucho que desear, pues aunque a última hora quiso enmendarse, ya lo hizo desacertadamente, llegando a pitar al Sevilla un offside que no lo había visto nadie más que él.

Y hasta el domingo próximo, en que la directiva del Recreativo ha contratado en partido amistoso al Antequera, como medio de terminar ya con las diferencias que existían y que por nuestra parte muchas veces quisimos borrar.

MARTINENC

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.